El Periodiquito

Indepabis fiscaliza terminales de pasajeros en Guárico

Fecha: 2012-08-29 15:08:46

Tema: Guárico

El Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios (Indepabis) fiscalizó este miércoles los principales terminales de pasajeros del estado Guárico, para corroborar el cumplimiento de ciertas normas y su debido funcionamiento, como parte del operativo Vacaciones Escolares Seguras 2012.

El coordinador de Indepabis en la entidad, Luis Díaz, señaló que en lo que va del asueto escolar se han registrado 24 denuncias por mal funcionamiento de las unidades de transporte e irrespeto a los pasajes en los terminales, insalubridad en comercios expendedores de alimentos, cobros excesivos y otras quejas vinculadas a los servicios turísticos.

"Hoy visitamos el terminal de pasajeros de San Juan de los Morros y en un intenso recorrido por sus instalaciones detectamos que algunas unidades de transporte público no tenían a la vista el listado de precios aprobados en Gaceta Oficial y por ello hicimos el exhorto a los transportistas a subsanar estas fallas", dijo.

Además de la atención de estas denuncias, se han realizado 132 revisiones a establecimientos comerciales y de servicio turístico y se han levantado 15 actas genéricas, 10 actas por especulación, 200 informes de inspección y 30 conciliaciones

"T**ambién hemos procedido a aplicar el cierre temporal de 15 comercios** producto de situaciones de insalubridad, sobre precio en algunos productos o por no publicar los precios en lugares visibles", señaló.

Estas acciones se realizarán hasta el próximo 15 de septiembre, fecha prevista para la culminación de las vacaciones escolares.

Díaz recordó a la ciudadanía en caso de que sus derechos como usuarios sean vulnerados pueden formular sus denuncias ante la oficina estadal del Indepabis o ante las oficinas municipales.

"Estas acciones son ejecutadas por el Gobierno Bolivariano en pro de garantizar a los temporadistas condiciones mucho más seguras para su sano esparcimiento y disfrute, y por eso el llamado es a los comerciantes y a los prestadores de servicio turístico a no incumplir las normas y las leyes y a garantizar condiciones óptimas para los turistas", subrayó.

AVN

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

Indepabis fiscaliza terminales de pasajeros en Guárico

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=70852